

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10577 OBRAS MONTASO 4000, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 35/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Yusupha Sohna, contra la empresa ejecutada Obras y Montaso 4000, S.L., con CIF n.º B 25562984, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 30-7-2008 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.970 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100028093-1